

Republica de Honduras, Langué Valle

Alcaldía Municipal



NOTA

Langué, Departamento de Valle, 03 de enero 2024

**MUNICIPIO
FUNDADO EL:**
20 De Noviembre
De 1525

TITULO DE CIUDAD
Decreto N° 101
7 de Marzo de 1950
Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL

135.3KM.2

LIMITES

NORTE:

Municipio de:
Curaren, Francisco
Morazán y Aramecina

SUR:

Municipio de:
Nacaome y Goascorán.

ESTE:

Municipio de:
San Francisco de Coray
Y Nacaome.

OESTE:

Aramecina y Goascorán

Por medio de la presente, el actual Contador Municipal de la Alcaldía de Langué, Valle expresa lo siguiente:

1. La Alcaldía Municipal de Langué, detalla su información financiera por medio Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI).
2. La información financiera se detalla trimestralmente.

Por los motivos descritos anteriormente, el Informe de Control de Bienes Muebles e Inmuebles de diciembre, se presentará de manera trimestral en las fechas correspondientes.



Lcdo. Osvin Ernesto Ortiz Moreno
Contador Municipal